



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

Nuestra Visión: "Un Poder Legislativo con compromiso ético y social orientado a brindar un servicio de excelencia"

Nuestra Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"

M.H.C.S. N° 1.057.-

Asunción, 24 de julio de 2019

Señor
Juan Ernesto Villamayor Tommasi, Ministro
Ministerio del Interior

De nuestra consideración:

Le comunicamos la Resolución N° 784, **POR LA QUE SE CONVOCA AL MINISTRO DEL INTERIOR, MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL, MINISTRO DE JUSTICIA, FISCAL GENERAL DEL ESTADO, COMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL Y AL SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS (SENAD), A LA REUNIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES**, dictada por este alto Cuerpo legislativo en sesión extraordinaria del 23 de julio de 2019; a fin de tratar temas relacionados a la Seguridad Nacional a llevarse a cabo el lunes 29 de julio de 2019 a las 09:00 horas en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores.

Muy atentamente.

Arnaldo Franco
Secretario Parlamentario



Blas Antonio Llano Ramos
Presidente
H. Cámara de Senadores



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

Nuestra Visión: "Un Poder Legislativo con compromiso ético y social orientado a brindar un servicio de excelencia"

Nuestra Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"

M.H.C.S. N° 1.058.-

Asunción, 24 de julio de 2019

Señor
Bernardino Soto Estigarribia, Ministro
Ministerio de Defensa Nacional

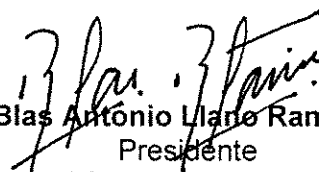
De nuestra consideración:

Le comunicamos la Resolución N° 784, **POR LA QUE SE CONVOCA AL MINISTRO DEL INTERIOR, MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL, MINISTRO DE JUSTICIA, FISCAL GENERAL DEL ESTADO, COMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL Y AL SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS (SENAD), A LA REUNIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES**, dictada por este alto Cuerpo legislativo en sesión extraordinaria del 23 de julio de 2019; a fin de tratar temas relacionados a la Seguridad Nacional a llevarse a cabo el lunes 29 de julio de 2019 a las 09:00 horas en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores.

Muy atentamente.


Arnaldo Franco
Secretario Parlamentario




Blas Antonio Llano Ramos
Presidente
H. Cámara de Senadores



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

Nuestra Visión: "Un Poder Legislativo con compromiso ético y social orientado a brindar un servicio de excelencia"

Nuestra Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"

M.H.C.S. N° 1.059.-

Asunción, 24 de julio de 2019

Señor
Julio Javier Ríos Bogado, Ministro
Ministerio de Justicia

De nuestra consideración:

Le comunicamos la Resolución N° 784, **POR LA QUE SE CONVOCA AL MINISTRO DEL INTERIOR, MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL, MINISTRO DE JUSTICIA, FISCAL GENERAL DEL ESTADO, COMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL Y AL SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS (SENAD), A LA REUNIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES**, dictada por este alto Cuerpo legislativo en sesión extraordinaria del 23 de julio de 2019; a fin de tratar temas relacionados a la Seguridad Nacional a llevarse a cabo el lunes 29 de julio de 2019 a las 09:00 horas en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores.

Muy atentamente.

Arnaldo Franco
Secretario Parlamentario



Blas Antonio Liano Ramos
Presidente
H. Cámara de Senadores



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

Nuestra Visión: "Un Poder Legislativo con compromiso ético y social orientado a brindar un servicio de excelencia"

Nuestra Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"

M.H.C.S. N° 1.060.-

Asunción, 24 de julio de 2019

Señora
Sandra Raquel Quiñonez Astigarraga, Fiscal General del Estado
Ministerio Público

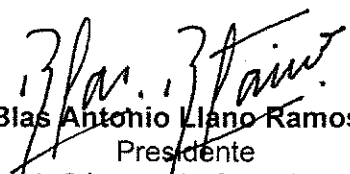
De nuestra consideración:

Le comunicamos la Resolución N° 784, **POR LA QUE SE CONVOCA AL MINISTRO DEL INTERIOR, MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL, MINISTRO DE JUSTICIA, FISCAL GENERAL DEL ESTADO, COMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL Y AL SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS (SENAD), A LA REUNIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES**, dictada por este alto Cuerpo legislativo en sesión extraordinaria del 23 de julio de 2019; a fin de tratar temas relacionados a la Seguridad Nacional a llevarse a cabo el lunes 29 de julio de 2019 a las 09:00 horas en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores.

Muy atentamente.


Arnaldo Franco
Secretario Parlamentario




Blas Antonio Llano Ramos
Presidente
H. Cámara de Senadores



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

Nuestra Visión: "Un Poder Legislativo con compromiso ético y social orientado a brindar un servicio de excelencia"

Nuestra Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"

M.H.C.S. N° 1.061.-

Asunción, 24 de julio de 2019

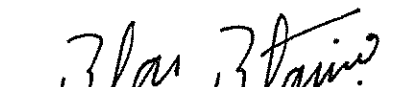
Señor
Arnaldo Euclides Giuzzio Benítez, Secretario Ejecutivo
Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD)

De nuestra consideración:

Le comunicamos la Resolución N° 784, **POR LA QUE SE CONVOCA AL MINISTRO DEL INTERIOR, MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL, MINISTRO DE JUSTICIA, FISCAL GENERAL DEL ESTADO, COMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL Y AL SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS (SENAD), A LA REUNIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES**, dictada por este alto Cuerpo legislativo en sesión extraordinaria del 23 de julio de 2019; a fin de tratar temas relacionados a la Seguridad Nacional a llevarse a cabo el lunes 29 de julio de 2019 a las 09:00 horas en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores.

Muy atentamente.


Arnaldo Franco
Secretario Parlamentario


Blas Antonio Llano Ramos
Presidente
H. Cámara de Senadores





CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

Nuestra Visión: "Un Poder Legislativo con compromiso ético y social orientado a brindar un servicio de excelencia"

Nuestra Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"

M.H.C.S. N° 1.062.-

Asunción, 24 de julio de 2019

Señor
Gregorio Walter Vázquez Alderete, Comandante
Policía Nacional

De nuestra consideración:

Le comunicamos la Resolución N° 784, POR LA QUE SE CONVOCA AL MINISTRO DEL INTERIOR, MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL, MINISTRO DE JUSTICIA, FISCAL GENERAL DEL ESTADO, COMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL Y AL SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS (SENAD), A LA REUNIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES, dictada por este alto Cuerpo legislativo en sesión extraordinaria del 23 de julio de 2019; a fin de tratar temas relacionados a la Seguridad Nacional a llevarse a cabo el lunes 29 de julio de 2019 a las 09:00 horas en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores.

Muy atentamente.

Arnaldo Franco
Secretario Parlamentario



Blas Antonio Llano Ramos
Presidente
H. Cámara de Senadores



CONGRESO NACIONAL

H. Cámara de Senadores

RESOLUCION N° 784.-

POR LA QUE SE CONVOCA AL MINISTRO DEL INTERIOR, MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL, MINISTRO DE JUSTICIA, FISCAL GENERAL DEL ESTADO, COMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL Y AL SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS (SENAD), A LA REUNIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES.

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

RESUELVE:

Artículo 1.º Convocar al Ministro del Interior, Ministro de Defensa Nacional, Ministro de Justicia, Fiscal General del Estado, Comandante de la Policía Nacional y al Secretario Ejecutivo de la Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD), a la reunión de la mesa directiva de la Honorable Cámara de Senadores de la Nación, el día lunes 29 de julio de 2019, a las 09:00 horas a fin de tratar temas relacionados a la Seguridad Nacional.

Artículo 2º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

Arnaldo Franco
Secretario Parlamentario



Blas Antonio Llano Ramos
Presidente
H. Cámara de Senadores